



Anoche se discutía en San Lázaro un 'impuesto al pensamiento' que encendió las alertas

¿Un nuevo golpe al libro?

Voces del sector criticaron intención de eliminar estímulo fiscal a la lectura

FRANCISCO MORALES V.

Apenas en su tercer año de haber conseguido un breve respiro a causa de los estragos económicos de la pandemia de Covid-19, las pequeñas librerías del País se encontraban ayer en la antecámara de recibir un duro golpe a sus finanzas, ya de por sí precarias.

Hasta ya entrada la noche de este jueves, se discutía aún en la Cámara de Diputados la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, la cual contemplaba la desaparición del estímulo fiscal que **permite a los libreros deducir el 8 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR) de cada libro, revista o periódico vendido.**

Esta erradicación, apuntaron libreros y especialistas en política cultural consultados por REFORMA, representaría un retroceso importante en la política del Estado mexicano en el fomento al libro y la lectura.

Es, además, una medida que no significa un monto importante para la recaudación de Hacienda pero sí una afectación de peso para los comercios que, según lo que dispone la ley vigente este año, tienen ingresos menores a los 6 millones de pesos con la venta exclusiva de productos editoriales.

"Este 8 por ciento, en el contexto de las finanzas públicas, no es nada, pero es muchísimo para una peque-

ña librería", criticó en entrevista Hugo Setzer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem).

Propuesto en 2019, paradójicamente, por el grupo parlamentario de Morena, que ahora buscaba aprobar su desaparición, el estímulo en riesgo tenía la intención primordial de hacer llegar libros al público de una manera más económica y cercana.

Aunque ayer, ya entrada la noche, se esperaba en San Lázaro que el partido en el Gobierno repusiera la deducción del 8 por ciento en ISR para los libreros.

"A final de cuentas, lo que buscamos es estimular la lectura", expuso Setzer. "Cuando hablamos de 'oye, lo que buscamos es apoyar a las pequeñas librerías', el apoyo no es a la pequeña librería en sí misma, sino que el hecho de que existan las pequeñas librerías ayuda a que existan más lectores, a que la gente tenga libros más a la mano".

La eliminación de este estímulo, a decir del especialista en política cultural Carlos Lara, simplemente representaría un paso atrás de la consideración del libro como un "bien cultural" y no como un mero producto de consumo, hecho que había sido va discutido por la Suprema Corte de Justicia al declarar constitucional al precio único del libro.

El subsidio, señaló Lara, buscaba poner un piso parejo para la comercialización de libros, en favor del lector, tal como se proponía con el precio único.

"El subsidio sirve para que la competencia se dé en el terreno del servicio, donde compitan los pequeños libreros, y no se dé en el terreno de la oferta, que es donde ganan los grandes.

"Esta medida me parece que estaba bien diseñada para apoyar a las pequeñas librerías, sin embargo, no entiendo por qué ese afán de destruir todo lo que se ha venido construyendo en materia de promoción y apoyo al arte y la cultura", denunció.

De aprobarse finalmente, según el especialista, la eliminación del subsidio ahondaría las políticas del Gobierno que desbaratan el andamiaje financiero de la cultura, como la desaparición de los fideicomisos para la cultura y la reducción presupuestal.

"Es un impuesto al pensamiento. Han acabado con la política de estímulos fiscales, con la política fiscal para el arte y la cultura que, como quiera, existía. No era la mejor, pero existía", señaló en entrevista.

Desde hace varias legislaturas, la Caniem ha pugnado por medidas que abonen a que la industria del libro



tenga estímulos para ofrecer al público mejores precios y oportunidades para hacerse con libros.

Además del precio único, medidas como la propuesta de tasa cero en el IVA para librerías siguen pendientes, mientras un estímulo ya previamente ganado se tambaleaba.

“Es una tristeza, porque eliminaría una parte que, a lo mejor eso, por sí mismo, no iba a rescatar a las pequeñas librerías, pero es parte de lo que hace falta ver en nuestro País de políticas públicas en torno al libro y la lectura”, apuntó Setzer.

Ayer mismo, el exdiputado morenista Sergio Mayer, quien en la legislatura pasada fungió como presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, reiteraba a través de su cuenta de Twitter el pronunciamiento que hizo cuando propuso el estímulo fiscal.

“Las librerías deben ser consideradas como centros estratégicos de desarrollo cultural y social; son un eslabón fundamental para acercar a las personas a los libros y fomentar la cultura, la cual es la mejor herramienta para combatir la violencia”, escribió Mayer.

Esa medida surgida de Morena, aprobada por todos los grupos parlamentarios en 2019, ayer estaba en riesgo, aunque entre diversas reservas. La esperanza imperaba.

■ ■ Con esto, el Estado confirma ese nulo interés y esa ceguera que no le permite ver lo que está en juego: el acceso de la gente a todo lo que los libros contienen”.

José Luis Escalera,
librero

■ ■ Es una tristeza, porque elimina una parte que, a lo mejor eso, por sí mismo, no iba a rescatar a las pequeñas librerías, pero es parte de lo que hace falta ver en nuestro País de políticas públicas en torno al libro”.

Hugo Setzer,
presidente Caniem

■ ■ Es un impuesto al pensamiento. Han acabado con la política de estímulos fiscales, con la política fiscal para el arte y la cultura que, como quiera, existía. No era la mejor, pero existía”.

Carlos Lara,
experto en política cultural